EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 2 de Marzo de 1895 — Núm. 12413

La agricultura y los consumos

En el actual y triste estado de la producción agrícola, indicaremos ciertas reformas que podrían beneficiarla, sin perjudicar los ingresos que actualmente obtiene el Estado, porque es una verdad notoria que el afán y apasionamiento de algunas notabilidades hacendistas de obtener más ingresos para el Tesoro, aunque se arruine al contribuyente, imposibilitan toda reforma que se intente, cuando se sospechase que no podría compensar la actual recaudación. Pero como es muy justo y urgente no oponerse á conceder una razonable protección, si no se quiere y desea concluir con la producción nacional, es hora ya de que cesen privilegios injustos y odiosos para con el vino, que en su reducido valor contribuye por consumo con una tarifa disparatadamente excesiva, comparada con la que rige para las demás especies, en la que ninguna contribuye en más del 25 por 100 del mismo. Nótese que el vino, en muchas poblaciones, paga el quíntuplo de su valor en bodega; ya que este oscila de 40 á 75 céntimos decálitro en varias provincia, y esto ni compensa los gastos de producción ni permite pagar la enorme contribución que se exige, aunque se haya calificado de negocio pingüe la producción agrícola. Esa necesidad y justicia de rebajar la tarifa la reconoció el Sr. Gamazo en su reglamento, fijándola en cinco céntimos por litro, pero olvidó que la viticultura no necesitaba de otras reformas accidentales de recaudación, y aunque no quiso comprender que con lo vigente ninguna baja había de hacerse con la tarifa proyectada en los encabezamientos ó cupo de los pueblos, puesto que el aumento de consumo, á efecto de la mayor venta, compensaría los actuales ingresos y se obtendría la misma recaudación que actualmente se obtiene.

Pero dentro del afán de reformar, y con el apasionamiento de ensayar innovaciones con algo de menos teoría y más práctica, hubiérase hecho un gran beneficio con rebajar la tarifa á 50 céntimos decálitro, que es lo que realmente se necesitaba, quedando la reforma de recaudación hecha sin copiar tanto artículo improcedente del vigente reglamento de consumos. En efecto, he aquí nuestra idea; al tiempo de la elaboración, se debería dar cuenta á la autoridad local, y después de ella se procedería al aforo en cada bodega, teniendo siempre en consideración las bajas naturales por mermas, abriendo la cuenta administrativa á cada productor y á cada comerciante para exportación, siendo estos responsables, á la liquidación anual, de toda cantidad extraida, sin resultar de baja en su respectiva cuenta. Se debería en las ventas para el consumo interior, pagar el comprador el impuesto por medio de póliza ó sellos resultantes en la guía ó vendis necesario para la circulación de la especie, la cual autorizaría la respectiva alcaldía, siendo la cantidad vendida de baja en la cuenta del vendedor, quedando exento de pago el vino que se destinara á la destilación de aguardiente y licor y para la exportación. En la guía se debería expresar los bultos, marcas y población de destino, la cual quedaría sin circulación con el visto de la autoridad al llegar la mercancía, expresándose después en ella los resíduos que quisieran transportarse á otra localidad, que autorizaría la alcaldía de población de salida para la nueva circulación de la especie, pues de ese modo se pagaría el impuesto una sola vez á la venta en bodega y no se impediría el transporte libre á otras poblaciones del vino de consumo interior, que es el único que debía satisfacer el impuesto. Más para la venta de vino de embarque y baja en la respectiva cuenta, bastaría con expresar en la guía los bultos, marcas y puerto de salida ó almacen de exportación de destino y con la nota de visto y salida de la Aduana, sería en baja definitiva al vendedor, así cuando el vino pasase por venta de una bodega á otra para destinarlo á la exportación, sería de baja al vendedor y de alta al comprador que hubiese firmado su conformidad en la respectiva guía qara su circulación desde la bodega aforada.

Reglamentadas las anteriores indicaciones, y aceptando del vigente reglamento de Consumos tan solo el aforo de especies, era imposible ó muy difícil la fabricación y venta de vino artificial, para el cual no habría circulación autorizada; resultarían á la vez garantidos los intereses del Tesoro con responder el productor y comerciante de la cantidad aforada; debería el gobierno ceder el 10 por 100 de recaudación á los Ayuntamientos de las poblaciones de producción, para estimular la debida vigilancia y exactitud en los aforos, que se cobrarían en sello especial resultante en la guía, sin recargar la tarifa máxima de cinco céntimos por litro.

Con tal reforma, en nada se perjudicaría el Tesoro, porque aceptando que con dicha tarifa consumieran vino la cuarta parte de habitantes, y reduciéndola á cuatro millones, fijemos un litro diario á cada uno, por término medio, obteniendo 14.800,000 hectólitros anuales, que importaban 74 millones de pesetas para el Tesoro, sin incluir en su cálculo el consumo de la población extranjera, ni el de los habitantes que pasan de la base de población aceptada, lo cual asegura más el resultado expresado de recaudación; y así, aunque el gobierno cediese el 10 per 100 á los Ayuntamientos por vigilancia, en la forma referida, siempre obtendría el Estado la cantidad líquida de 66.600.000 pesetas anuales, de la qüe aún había que deducir la baja que se hiciese en el cupo de las poblaciones, en compensación al recargo municipal que se les privaba de imponer á los Ayuntamientos. Y no habría necesidad do tal baja, en el caso que se completase la reforma comprendiendo á los aceites de todas elases, aunque no fueran de oliva; á las harinas y cereales, que podrían contribuir con su actual tarifa, sin el recargo municipal, quedando beneficiadas dichas especies con la mitad que hoy satisfacen, con lo cual quedarían libres las demás que no gravasen los Ayuntamientos por concierto gremial, en compensación del recargo municipal que se suprimía. Así es que, tomando por base 17 millones de habitantes, sin incluir la población extranjera, y calculando que cada habitante contribuya con medio céntimo diario por consumo de esas especies, resultaría un ingreso líquido para el Tesoro anualmente de 27.922,500 pesetas, después de rebajado el 10 por 100 que cobrarían los Ayuntamientos de las poblaciones de producción, en la forma expresada para los vinos.

En este concepto, el Estado obtendría un líquido de 66.600,000 pesetas por el gravamen del vino, con más 27.922,500 por el de aceites, cereales y harinas, que sumaban 94.522,500 pesetas anuales, los que vendrían á compensar los 75 millones de pesetas que obtiene anualmente por toda recaudación del impuesto de Consumos, resultando un superabit en beneficio del Tesoro de 19.522,500 pesetas anuales. Inclúyase en dicho cálculo cuanto, además, se recaudase por los cereales de producción que se destinan al consumo fuera de la base de habitantes aceptada, que son sobre cuarenta millones de hectólitros, y agréguese en dicha suma calculada lo que consume la población extranjera, y lo que se recaudase por los aceites que se invierten en la industria y en otros usos, que estaban sujetos al impuesto, y así podría el gobierno renunciar á los cinco millones que obtiene del impuesto especial de alcohol y aguardientes y licores, y hasta podría pensar en rebajar ó suprimir la matrícula de fabricación de alcohol vínico, sin temor de obtener menos que actualmente en los ingresos del presupuesto del Estado.

Para compensar á los Ayuntamientos el recargo municipal de tarifa que quedaba suprimido, debiera autorizárseles que cobrasen por concierto gremial forzoso á los establecimientos de venta, cuanto satisfacen actualmente por la cerveza, petróleo, alcoholes, aguardientes y licores, mantecas y las carnes que deban sacrificarse en el Matadero, quedando las demás especies libres del impuesto, sin que esto modificase la ley municipal para que los Ayuntamientos obtuvieran autorizaeión de gravar las especies que sus presupuestos hicieran necesario, que recaudarían en la forma gremial expresada.

Ese es el sistema que, bien reglamentado, podría reformar sin violencias el actual impuesto de consumos, resultaudo de ese modo suprimidos los repugnantes é incómodos reconocimientos, que tantos disgustos ocasionan; quedando suprimidos los muchos empleados que actualmente se necesitan; economizándose los 75 millones de pesetas anuales por recargo municipal de tarifa; sin que hubiese los frecuentes choques actuales con los matuteros, ni se ocasionen los repetidos tumultos que se promueven en varias poblaciones. Quedaría, en cambio, en lo actualmente posible, protegida la agricultura y dificultando todo fraude persiguiéndose la circulación sin la guía autorizada, y pudiéndose comprobar toda importación fraudulenta con confrontar el pago de Aduana con el del impuesto ó aforo de la cantidad importada del extranjero.

Ruiz Zorrilla

El doctor Esquerdo, que llegó hace algunos días á la Corte, fué visitado por un periodista, el cual refiere la conferencia en esta forma:

«No faltó quien indicara al Sr. Esquerdo, sin duda para hacerle desistir de su firme propósito de abandonar la politica, que siquiera fuera interinamente podría encargarse él de la dirección del partido, huérfano por la triste causa que ha motivado la separación del Sr. Ruiz Zorrilla.

El doctor, agradeciendo á sus ex-correligionarios la deferencia, se negó en absoluto, manifestando que en lo sucesivo, retraído de la política, dedicaría su preferente atención á los enfermos, por ser muchos los cuidados que reclama su especialidad y su escasa salud.

***

Del Sr. Ruiz Zorrilla nos dijo que seguía mucho más aliviado en sus dolencias. Para el vulgo, para los que le vieron llegar á Villajoyosa y comparan la postración de entonces con el estado en que le ven hoy, ha sido una resurrección; para la ciencia un paso de avance hacia el restablecimiento del enfermo crónico, que, como éste, se hallaba en desesperada situación.

Ha conseguido dormir seis horas en cama, y su semblante ha recobrado la animación del convaleciente. Sometido al plan facultativo y observando con escrupulosidad todas las prescripciones médicas, permanece en la quinta apartado por completo de toda preocupación política y distraído por los encantos que proporciona la alegre residencia de El Paraiso.

La enfermedad es tenaz, es grave, pero hemos de procurar contrarrestar sus dolorosos efectos y esto lo vamos consiguiendo.

***

Algunos de los que visitaron al doctor Esquerdo fueron interrogados por nosotros á la salida de la casa del médico ilustre y obtuvimos el convencimiento de que los que allí fueron hubieran deseado conocer la opinión de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo acerca de la futura gestión del partido progresista, una indicación, un consejo, algo, en fin, que marcara ese rumbo que debe llevar la agrupación que aquel dirigía y éste representa en el Parlamento.

El doctor permaneció en la reserva más absoluta.

No sabemos en vista de esto cuáles serán los acuerdos de la asamblea próxima. Si hemos de creer lo que nos decía un caracterizado progresista, el acuerdo será único; afirmar la idea de la revolución para conseguir el triunfo de la república con exclusión de todas las demás.

***

De una carta de Villajoyosa que publica nuestro colega *El País:*

«El que no podía dormir ni aun en butaca, ha dormido seis horas en la cama; el que ni aun al estribo de un carruaje podía subir, hoy ha subido la escalera del piso principal sin fatiga.

¡Que satisfacción tan inmensa para su amigo del alma el doctor Esquerdo!

Ha pospuesto fortuna, familia, reputación profesional, todo, al amigo, al jefe, al correligionario, y hoy, recibe el premio que corresponde á su abnegación, á su resolución, á su energía, viéndole mejorar.

¡Ah! si desde el principio del padecimiento que aqueja á nuestro D. Manuel, se hubiera encargado del enfermo (tal vez el cariño me ciegue), abrigo la persuación de que con *menos medicamentos* no hubiera tenido el mal tan gran desarrollo.

Y no está el alivio sólo en aquellas facultades que hoy ejercita, no, hoy ha podido ser víctima de un accidente, y la impresión apenas ha dejado huella.

Su ama de llaves, doña Inés, que todos los días hace á D. Manuel el chocolate en la habitación contigua á su dormitorio, vertió el alcohol, se le inflamaron los vestidos, cundió el fuego á una cortina, y el enfermo que, como es natural, se impresionó, ha continuado luego bien, y acompañado de su doctor ha dado su paseito de mañana.»

***

El doctor Esquerdo ha renunciado el acta de diputado obtenida por la circunscripción de Madrid y la presidencia de la Asamblea republicano-progresista, con propósitos de no volver á la vida política activa.

Ha declarado que el Sr. Ruiz Zorrilla está mejor, y seguramente á haber seguido sus consejos, debe el Sr. Ruiz Zorrilla la mejoría que ha experimentado en su enfermedad, aunque los temores de su gravedad subsistan.

No hay hasta ahora acordado sobre nuevas visitas de sus correligionarios al señor Zorrilla.

Modificación del tratado de Marrakesh

Como ya dijimos ha quedado firmado el convenio modificando el tratado de Marrakesh de 5 de marzo de 1894, y, como suponíamos tambien, hallamos en *El Imparcial* una versión de lo estipulado en dicho convenio, que si no es la misma oficial debe acercarse á ella.

Segun afirma aquel periódico, el establecimiento de Consulados se sujeta á la negociación general que otras naciones siguen, y en cuanto se creara uno de cualquier otro país podría España hacer lo propio en Fez y en Marrakesh.

La demarcación de la zona neutral de Melilla, que con arreglo á los artículos 2.° y 5.° del tratado de Marrakesh, debió haberse llevado á efecto en 1.° de noviembre último, se aplaza por un año, ó sea hasta igual mes del actual, porque «el Sultán necesita este tiempo para indemnizar á los que tienen propiedades enclavadas en la misma zona y á fin de que los agricultores puedan levantar sus cosechas.»

El Sultán se compromete á envíar, en cuanto le sea posible y siempre antes de la delimitación de la zona neutral, los 400 moros de rey que han de permanecer en la frontera de Melilla para garantir el respeto á los intereses de España.

La modificación más importante que se introduce en el tratado es la relativa al pago de la indemnización.

Practicada una liquidación minuciosa con objeto de determinar el valor de las sumas satisfechas, pues algunas monedas de plata tienen descuento y hecha la liquidación, quedan por pagar, en varios plazos, unos 16 millones de pesetas, y el Sultan ofrece pagarlos dentro de cuatro meses; pero con la bonificación de un 6 por 100 anual, de igual modo que, al retrasarse en el pago de algún plazo, se halla convenido imponer el mismo tanto por ciento en concepto de intereses de demora. El pago del resto de la indemnización podrá efectuarse en moneda isabelina ó en oro en pasta; pero, en este último caso, se abonarán gastos de acuñación y fletes.

Esta cláusula destruye por completo el art. 6.° del tratado de Marrakesh, por virtud del cual el Sultán se comprometía á satisfacer al gobierno español la suma de 20 millones de pesetas (5 en un plazo y 15 en el término de siete años y medio, en plazos semestrales de un millón de pesetas, que terminarían el 4 de diciembre de 1901).

Se estipulaba en el tratado que el pago se haría en moneda de curso legal en España y tambien en duros de los llamados isabelinos, con esclusión de los medios duros y pesetas filipinas.

La nueva concesión hecha S. M. Sheriffiana proporcionará al Magdzen un beneficio de cerca de un millón de pesetas, el cual quedará muy reconocido á las magnanimidades del gobierno que, en vena de conceder, llega hasta admitir el pago en *oro en pasta* sin meterse á averiguar por que medios se procurará el Imperio marroquí aquel metal precioso amonedado.

La importancia de esta modificación no es tan escasa como pudiera creerse, y valdria la pena de que el gobierno diera esplicaciones de los motivos que ha tenido para hacerla, pues por algo fijó el ilustre negociador español del tratado d, Marrakesh la condición de que el pago se realizara precisamente en *moneda*, para evitar que otra nación adelantara á Marruecos el importe de la indemnización, adquiriendo de esta manera mayor predominio en Marruecos.

Fuga frustrada

Zaragoza 26.

Algunos penados del presidio de San José se ocupaban desde hace días en construir una mina con objeto de evadirse.

El director del establecimiento Sr. Rodriguez, advirtió á tiempo la faena á que los penados se dedicaban, y con objeto de evitar la fuga, no les perdió de vista ni un solo momento.

La diligencia del Sr. Rodríguez ha sido coronada por el éxito más completo, pues hoy logró sorprender *in fraganti* á los corrigendos que hacían la excavación.

Esta empezaba en el taller de tejedores, donde cuatro confinados habían agujereado el suelo.

El boquete lo tapaban diariamente con una tabla á fin de que nadie se diera cuenta de sus trabajos.

Mucha de la tierra que extraían la echaban en la acequía quo pasa por medio del edificio, y alguna en las basuras.

Esta mañana se presentó el Sr. Rodriguez en el mencionado taller de tejedores, precisamente cuando se hallaba en la mina un confinado.

Intimado el minero para que abandonara la mina, y negándose aquél á hacerlo, dijo el director:

—Traigan pólvora para volar esta cueva.

Al oir esto el confinado se apresuró á salir de la mina, y trabó una lucha desesperada con el Sr. Rodriguez, quien logró reducirle y llevarle al calabozo con sus compañeros de complot.

Se ha dado parte al presidente de la Audiencia, que dispuso la instrucción del oportuno sumario.

De no haberse advertido con tiempo el proyecto de fuga, se habrían evadido, además de los confabulados, otros muchos que sabían de lo que se trataba.

Un periódico humanitario

Bajo la dirección de M. Fulbert Dumonteil, va á empezar en París la publicacion de un periódico que será órgano de las instituciones de beneficencia.

Se titulará *Le Bien*, y he aquí su programa que, si lo cumple realmente, será útil y es el primero en su género:

«*Le Bien* será la revista especial de la beneficencia oficial y de la caridad privada; una publicación absolutamente nueva, sin que exista ninguna similar en Francia.

Su objeto es aliviar los infortunios y las miserias, ayudar al pobre y, aun mejor que eso, rehabilitarlo.

Le Bien será el lazo íntimo y fecundo que debe aproximar y unir las numerosas instituciones de beneficencia, de las que se propone indicar el orígen, el objeto, los trabajos, los esfuerzos, los servicios, las reformas, los progresos y las necesidades.

Le Bien será el manual de esas admirables instituciones que protegen al pobre, niño ó anciano enfermo, ó sano culpable ó arrepentido, francés ó extranjero, judio ó cristiano, asistiéndolo antes de su nacimiento y después de su muerte; con una mano preparando la canastilla del recién nacido, y con la otra edificando una tumba al abuelo, descubriendo los sufrimientos ocultos, los infortunios discretos y resignados, tanto más simpáticos cuanto que su tendencia es la de ocultarse, tanto más crueles cuanto que son ignorados.

Le Bien será el monitor fortificante de las obras patrióticas, que recompensan, animan, honran el país y educan el corazón de los ciudadanos, elevando el alma de la nación.

Le Bien significará el glorioso desfile de los hijos, los padres y las madres que se han sacrificado por la familia; de los filántropos que han merecido bien de la humanidad; de los ciudadanos obscuros que son adictos á la patria.

Le Bien será el boletín crítico y razonado de la beneficencia oficial; considerado bajo el punto de vista jurídico y administrativo, será una exposición imparcial y sincera, concienzudamente estudiada, de las reformas que hay que hacer y de los abusos que corregir.»

Reforma escolar en Bélgica

El gobierno belga ha redactado un proyecto de ley escolar que tiene un sentido verdaderamente social. El principal cuidado de los católicos al llegar al poder fué la aprobada por el ministerio Frére-Orban y poner de esta manera término á los escandalosos despilfarros que autorizaba en cantidad de algunos millones de francos al año. Sin embargo, la escuela continúa siendo neutra, los efectos de la ley liberal solo desaparecieron en parte y el maestro de primera enseñanza, sobre todo en las ciudades sigue siendo un anti-clerical. Esta situación se modificará pronto y el gabinete actual hará votar por las Cámaras una ley que, al mismo tiempo que dejará á los municipios toda su autonomía respecto de las escuelas para uso del pueblo, no les permitirá subvencionarlas sino con arreglo ó en proporción al número de alumnos. El Estado procederá de la misma manera, de modo que todas las escuelas, tanto las oficiales como las libres, existirán sobre una base de completa igualdad: recibirán todas ellas un cantidad determinada por alumno, á imitación de lo que se hace en Holanda y en Inglaterra.

Ya en 1884, M. Beernaert trató de hacer prevalecer este sistema verdaderamente liberal; pero no pudo salir airoso en su empeño y fué la combinación propuesta por sus colegas MM. Jacob y Woeste la que recibió la sanción legislativa. Por lo demás, el rey opuso algunos reparos. Estos han desaparecido y ha tenido el buen criterio de estar conforme con los propósitos de M. de Burlet.

Cafè falsificado

En el laboratorio municipal de París se han practicado recientemente detenidos trabajos de análisis con objeto de determinar las sustancias que se emplean para simular el café.

El resultado de esos experimentos ha demostrado que son innumerables las falsificaciones.

Los falsificadores hacen *café* de lo que se les antoja, acudiendo para obtener la mrteria prima de su fraudulenta industria al bosque ó á la huerta, al corral ó á la leñera, á la buhardilla ó á la espuerta de la basura.

He aquí lo que se ha encontrado en el análisis de los *cafés* molidos y por moler que se expenden en París advirtiendo que el falso producto no se halla mezclado con el verdadero, sinó constituyendo exclusivamente lo que se vende con el nombre de café.

Raices de todas clases, granos y pipas de diversos frutos tostados, achicoria, remolacha, zanahoria, nabos, maiz, diente de león escorzonera, junco, chirivía, grama, cacahuets, almendras, nueces, avellanas, higos, arvejas silvestres, bellotas, castañas de Indias, dátiles, manzanas, peras, ciruelas, cerezas, algarrobas, harinas de todas clases, etc., etc.

A estas sustancias van unidos *detritus* de todo género y de los más repugnantes, figurando en primer lugar las barreduras de los suelos, que, según parece, dan aroma y vigor al menjurge.

Los granos de café sin moler se fabrican moldeando pasta de harina tostada, de orujo, ¡de cualquier cosa! En el tostador suelen echar materias grasas, huevos podridos, melazas, cuyas emanaciones cubren la pasta moldeada.

Ahora nuestros lectores pueden ír á tomar su cotidiano *café* sin repugnancia alguna. ¡Todo es asunto de ilusión!.

Noticias

El domingo celebróse en Bruselas un Congreso socialista, al que asistieron más de quinientos delegados. Los reunidos acordaron por unanimidad reclamar el sufragio universal puro y simpie á los 21 años para las elecciones municipales, se acordó además, invitar á la huelga general á todas las sociedades obreras, en caso de que el Gobierno no les conceda lo que piden.

El divorcio de Luisa Campos es el suceso es ia nota del día en los teatros madrileños y entre la gente de letras de la villa y corte.

Nuestros lectores saben que la simpática artista, á los dos meses de casada ha pedido el divorcio, quedando depositada por el juez en casa del actor Sr. Castro.

Hoy leemos en los periódicos que acabamos de recibir una carta del marido, Enrique Lacasa, culpando ¡á quién había de ser! á la suegra, á la madre de Luisa, del fracaso de su dicha conyugal.

Lacasa dice que pagará puntualmente los alimentos señalados á Luisa, lamentando que dure mucho el depósito, porque privará á la Campos de contratas y ocasiones de ganar en las tablas gloria y provecho.

Las tropas del sultán han obtenido una nueva victoria sobre los moros de las kábilas insurrectas de Rjamna.

Estas, que ya habían sido batidas en anteriores encuentros, se rehicieron y volvieron á hacer frente á los imperiales; pero la suerte les fué otra vez contraria, y se vieron precisados á retirarse en completa derrota, después de haber pedido muchos hombres, entre ellos uno de sus jefes más caracterizados.

El número de prisioneros os considerable. Los más importantes, cuyo número se hace ascender á cuarenta, han sido decapitados. y sus cabezas colgadas á las puertas de Marrakesh, donde el triunfo de los imperiales ha producido mucha alegría, pues las kábilas derrotadas eran un constante peligro para la ciudad.

Pero á pesar de la victoria obtenida por el gobierno marroquí, el orden no se restablece, los caminos siguen tan inseguros como siempre y la normalidad política interior no se consolida. Cualquier circunstancia imprevista puede complicar gravemente los sucesos.

Por causa de la crisis actual la miseria es muy grande en Tánger.

La misión católica y el ministro Sr. Ojeda han determinado establecer una Tienda Asilo para la cual han pedido una subvención al gobierno de España.

A propósito del matrimonio dei conde de Castellane con miss Gould, una lista publicada en Inglaterra, nos hace conocer los doce particulares más ricos de todo el mundo.

De esta lista resulta que los americanos tienen la supremacía...

Juzguen ustedes si no:

Jay Gould, americano, 1.375 millones.

J. W. Mackay. americano, 1 millar 250 millones.

Rothschild, inglés, un millar de millones.

Vanderbilt, americano, 620 millones.

Jones, americano, 500 millones.

Duque de Westminster, inglés, 400 millones.

John J. Astor, americano, 250 millones.

M. Sterrart, americano, 200 millones.

J. G. Beunett, americano, 150 millones.

Duque de Sutherland, inglés, 150 millones.

Duque de Northumberland, 125 millones.

Marqués de Duté, 100 millones.

Ha causado penosísima impresión en Perpiñan, un horrible crimen cometido en las cercanías de aquella población.

Los hijos de unos labradores que habitan en las afueras de Perpiñán, encontraron el cadáver brutalmente mutilado de una mujer que vestía con cierta elegancia. Cerca del cadáver se encontró un corsé, que se ha supuesto pertenecía á la víctima y en el que se observaron pequeñas manchas de sangre. Al cadáver le faltaba la cabeza, la que no ha podido encontrarse á pesar de los registros y pesquisas practicados.

Los médicos forenses que han examinado á la víctima, han manifestado que presentaba claras señales de haber sido violada antes de morir.

La crueldad con que el autor de este incalificable crimen se ha ensañado con el cadáver de su víctima hace muy difícil su identificación.

Las diligencias practicadas hasta ahora para descubrir al asesino, no han dado resultado satisfactorio.

El emperador Guillermo es muy activo y madrugador. Su esposa prepara el desayuno, y no es raro el verla á las cinco ó las seis de la mañana ya levantada, produciendo con esto la confusión de las damas de honor.

Por la tarde, cuando el emperador asiste á una comida de gala, invita á su mesa de familia, que es muy sencilla, á sus parientes próximos.

La conversación es siempre muy interesante, porque al emperador le gusta mucho discutir, suscitando él mismo la contradicción.

La emperatriz se interesa por una porción de buenas obras. Consagra un día entero de cada semana á los desgraciados, reuniendo á su lado á todas las damas de la corte, y cosiendo ropas para los pobres.

La familia imperial alemana es una de las más unidas; un alto funcionario ha dicho que «el más económico y ordenado del imperio es el emperador.»

Li-Hung-Tchang continúa en Tien-Tsin, ignorándose la fecha en que saldrá de aquella población en dirección á la capital del imperio japonés. Créese que tan luego como reciba los plenos poderes de Tsung-Li-Yamen, emprenderá el viaje.

Un buque de guerra inglés, que llegó el día 24 á Sanghai, ha llevado la noticia de que los japoneses han destruido psr completo todos los fuertes construidos en tierra firme alrededor de Wei-Hai-Wei no habiendo sufrido desperfectos las fortalezas de la isla Lin-Kung.

Dicen de Yokohama que los chinos en número de 1.700 hombres y apoyados por 25 cañones han atacado á Hai-Tcheng, pero las baterías japonesas apagaron los fuegos del enemigo obligando á los chinos á batirse en retirada.

Durante estos últimos diez años, la población de Irlanda ha disminuido en 484688 almas con relación á los diez años precedentes.

Atribúyese esta gran disminución, no solamente á los pocos matrimonios que se verifican en la isla de algún tiempo á esta parte, sino á la grande emigración de familias enteras que se dirigen á las Américas en busca del trabajo de que carecen en su país.

Dícese que el Gobierno proyecta enviar á Fez una embajada extraordinaria, presidida por el general Martinez Campos.

Todos los periódicos de Madrid, convienen en lo que ocurre en Cuba es de innegable gravedad, pues de otro modo no estarían justificadas las extremas medidas tomadas por el capitán general de aquella isla.

Con la misma unanimidad piden todos los periódicos que urge que se depuren los hechos y que se haga un verdadero escarmiento para cortar de raiz todo germen de separatismos.

Lo de siempre.

Se ha fugado el agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Rute y otros pueblos de Córdobo, llevándose en su compañía unas 25.000 pesetas.

Al pretender también embarcarse para Orán, acompañado de algunos fondos, ha sido detenido en Cartagena don Angel Celdrán, administrador de loterías de Alicante.

Hace onco años que el ayuntamiento de Torrebaja (Valencia), no cumple sus atenciones de primera enseñanza.

Dicen de Panamá que el coronel Vázquez, jefe de la policía en la ciudad de Santa Ana durante la presidencia del general Ezeta, fué linchado durante su viaje desde la cárcel de aquella ciudad á San Salvador. Para llegar á tan cruel escena originóse un terrible conflicto entre las fuerzas que escoltaban al coronel y los linchadores Durante aquél fué muerto de un tiro uno de los oficiales de la escolta.

El ministro de la Gobernación del gobierno prusiano, Mr. Von Koeller, ha declarado ante la Cámara de diputadrs que la actual decadencia del teatro y sus tendencias subversivas é inmorales exigen se tomen medidas de represión y que pedía en consecuencia se prohiban terminantemente las representaciones del nuevo drama de Haup tmann, titulada «Tisserants» (Los Tejedores.)

Comunican de Viena que continúa reinando en todo el territorio austriaco un horroroso frío, pues el lunes mismo señaló en Viena el termómetro 16 grados bajo cero, causando que murieran helados algunos niños al ir desde sus casas á la escuela.

El dengue está haciendo de las suyas en todas las poblaciones de Austria-Hungría y Alemania. Sólo en Hamburgo se han registrado en estos tres últimos días, entre personas conocidas, la friolera de 1.930 casos con la circunstancia agravante de que en la mayor parte de los casos tiene la epidemia un desenlace fatal.

Tampoco en Inglaterra se descuida la terrible plaga. Larga es la lista de las personas conocidas que de ella se encuentran atacadas, siendo una de tales el presidente del Consejo de ministros Lord Rosebery.

Durante el pasado Enero ha aumentado en 300.000 pesetas sobre el año anterior, la recaudación de Aduanas.

Tres veces ha quedado cubierto el empréstito abierto por el Ayuntamiento de Logroño para hacer mejoras en la población.

Refiere un periódico de Granada, que al llegar á aquella ciudad uno de los trenes que conducían á los touristas norteamericanos, las damas expedicionarias acometieron á un agente de policía, á quien arrancaron los botones de la guerrera que ostentaban luego regocijadas. Estas ofrecieron dinero al agente, quien se negó á tomarlo.

Telegrafíaa de Tánger que los marroquíes han comenzado la construcción de la anunciada casa-cuartel en la isla del Perejil, en donde, como es sabido, van á establecer una guarnición para asegurar el dominio del Sultán sobre dicha isla.

Telegrafían de San Petersburgo que por disposición del Czar ha sido nombrada una comisión encargada de estudiar la fundación de un asilo para los escritores y artistas ancianos y enfermos.

Dicho asilo llevará el nombre de «Alejandro III».

Telegrafían de Viena la llegada á aquella capital del emperador Guillermo y su séquito, siendo recibido por el emperador Francisco José, así como los demás príncipes extranjeros.

El general Martinez Campos fué recibido por un delegado especial del emperador, quien puso á su disposición un coche de la casa imperial, en el que fué conducido al palacio de Hofburg. donde tenía también preparadas sus habitaciones el emperador de Alemania.

Las tiendas de la capital se hallan cerradas en señal de duelo, los faroles del alumbrado público cubiertos con gasas negras y las fachadas de los edificios públicos y de muchas casas particulares enlutadas.

La multitud se agolpa al rededor de la iglesia donde está expuesto el cadáver, para verle salir y presenciar el entierro.

En estos momentos se está reuniendo la comitiva para acompañar el cadáver á su última morada, según indica el corresponsal que telegrafía.

También asegura que el emperador Guillermo regresará á Alemania en un tren especial en cuanto terminen las exequias.

La Sociedad Económica de Jaén ha celebrado un *meeting* para solicitar del Gobierno que permita en aquella región el libre cultivo del tabaco, único medio de aliviar la agricultura, que allí se encuentra agonizante.

Comunican de Alicante que, con motivo del traslado del regimiento de reserva, agitase en el comercio la idea de un cierre general de tiendas, dándose además de baja en la contribución.

La Guardia civil ha detenido en Barcelona á un niño de catorce años, que llegó á aquella capital desde Cambrils escondido en un furgón del tren de Valencia.

El chico es hijo de un teniente de la reserva de Reus, y manifestó que había huído de la casa porque su madrasta le daba malos tratamientos.

Desde San Carlos de la Rápida fué á pié hasta Cambrils.

El niño ha sido encerrado en un asilo hasta que sus padres le reclamen.

En el teatro Columbia, de Boston (Estados Unidos), se está representando con éxito *The passing show*, comedia en que aparecen cuatro bailarinas francesas.

Asistieron á una de las funciones varios graves concejales, guardianes severos, no sólo de las leyes municipales, sino de la moral y buenas costumbres.

Al entrar en escena el cuerpo coreográfico, observaron con horror los rígidos censores que sobre la parte superior de las medias que lucían las alegres bailarinas, campeaba traidoramente un estrecho espacio color de carne.

No se juega en Boston con la moral, y Frank Martineau, el director de la compañía, fué llamado á Consejo disciplinario. Aquél conoce el paño y, sospechando de lo que se trataba, aparecióse en la Casa Ayuntamiento con dieciseis pares de medias, de colores serios y longitud tranquilizadora, para que los indignados funcionarios escogieran y señalasen las que debían usarse en adelante, como así fué hecho.

Crónica Local

El vapor-correo *Cataluña* ha llegado á las nueve, con 10 pasajeros, procedente de Barcelona.

Anoche ingresó en el Hospital una niña de cinco años, natural de Pollensa, atacada de difteria, á la que se practicó una inyección de suero Roux, por los médicos municipales, en la casa de Socorro antes de ser llevada al benéfico asilo.

La niña sigue en buen estado.

De lo alto de una cabria que se había colocado cerca la fuente de las Tortugas, para suspender un grueso árbol que tenía que ser trasplantado á corta distancia, se cayó ayer tarde un hombre que, desde un travesaño del aparejo, sujetaba la cuerda destinada á la suspensión.

Se nos dijo por unos que la caida fué ocasionada por haberse roto la cuerda que era muy débil para sostener tanto peso. Lo cierto es que el desgraciado operario se quedó gravemente lesionado no pudiendo diagnosticarse su gravedad. Sábese que después de mucho tiempo sin tener trabajo hace dos semanas escasas lo encontró en las obras del Ayuntamiento donde ha encontrado esa desgracia.

Gracias, según se dice, á la impericia con que se llevaba á cabo la operación.

Parece confirmarse la noticia de que la mujer ibicenca que anteayer intentó suicidarse tirándose de cabeza en el pozo de la noria de *Son Baña*, sufría ataques de locura y hacía días que decía en los arranques de enagenación que estaba cansada de vivir.

Infeliz! quien sabe las causas que tal vez la hayan llevado á ese estado.

El vapor-correo *Isleño* llegó á las dos de la tarde de ayer procedente de Valencia y con escala en Ibiza.

Más tarde volvió á salir con rumbo á Barcelona, llevándose pasaje, carga y la correspondencia pública.

En dicho buque se embarcaron los alumnos de la Universidad de Barcelona quienes han visitado en compañía de su catedrático lo mejorcito de esta isla.

Con la calma del cangrejo se está llevando á cabo, en la plaza de Cort, la reparación de una cañería para la cual ha sido necesario levantar el empedrado y entorpecer el paso de los carruajes y coches de la tranvía.

En otro país donde se aprecia como es debido el servicio público, se habría aumentado el número de operarios y hasta se hubiese trabajado de noche para que en 24 horas quedara lista la reparación; aquí, nada de eso; y lo que es peor, las obras suelen resultar malas y caras.

Y así seguirá haciéndose por los siglos de los siglos.

Ayer llamaron la atención en esta capital algunos tripulantes y escursionistas llegados en el vapor *Garonne* el día anterior, los cuales no se cansaban de mirar y admirar los edificios notables y las bellezas artísticas que á la vista se ofrecen.

El vapor *Nuevo Mahones* salió á la misma hora del anterior con rumbo á la vecina isla.

Han sido multadas por la Alcaldía algunas mujeres que promovieron fuerte escándalo en uno de los barios del Arrabal de Santa Catalina.

Dice un colega que la escuela pública de niñas que estaba instalada en la casa número 6 de Casa España se ha trasladado al número 141 de la calle del Sindicato.

Ayer mañana dos carros descargaron tabaco contrabando en los almacenes que aquí tiene la Tabacalera.

Al anochecer salió ayer el hermoso vapor *Garonne* con dirección á Niza.

Como ya dijimos, esta noche se celebra en el Teatro Circo Balear la función dramática que la compañía que dirige D. Bernardo Manera y en la que figura la actriz doña Isabel Clar, inaugurará la temporada de cuaresma, destinando el producto del espectáculo, á beneficio de la Sociedad protectora de la infancia.

Nada menos que 21 corderos de una sola manada, mató un perro hace pocos días en Alaró. La Guardia civil parece que ha conseguido saber quien es el dueño de tan aprovechado animalito y lo ha denunciado á la autoridad competente.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana de doce á dos en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *El Ataque*, Ruiz.
2.ª Fantasía de la ópera *Roberto el Diablo*, Bleger.
3.ª Id. id. *Aida*, Clodomir.
4.ª Mazurka *Haga V. el favor*, Ercilla.
5.ª Polka *Súplica de Amor*, id.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 2 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos ninguno.

Memoria
de la
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Con verdadera satisfacción copiamos de la Memoria que hemos recibido los siguientes elocuentes párrafos que suscribe la Junta Protectora:

Señores:

Esta institución benéfica, que por delegación vuestra tenemos el honroso encargo de gobernar, ha seguido en el finido ejercicio, de que os damos cuenta, llenando sus piadosos fines con el mismo celo que siempre ha sido la norma de los actos de este Establecimiento.

Hemos practicado el bien y seguimos practicándolo, decididos siempre á estipar la usura, dando al pobre lo necesario para salvarle de sus perentorios apuros. Y el gran número de operaciones practicadas durante el año cerrado, de que os enteran los cuadros adjuntos, si bien indican claramente el malestar de la clase desvalida, demuestra, por otra parte, que nuestra Institución, de dia en dia más conocida y estimada, llena perfectamente la misión que al nacer se impuso.

Comprendidos nuestros caritativos desvelos, hemos sido auxiliado este año por un importante donativo para la redención de todos los empeños existentes el dia 2 de Julio de 1894 en este Monte de Piedad, por cantidad inferior á pesetas; habiéndonos sido entregada á este fin la cantidad de Ptas. 12.571'05 por persona piadosa, cuyo nombre no estamos autorizados para publicar, y cuya cantidad, con otra insignificante que esta Asociación ha invertido de fondos propios, ha producido el saludable resultado de devolver á sus dueños el considerable número de alhajas de escaso valor, ropas y efectos que veis detallados en el adjunto estado. (*)

Contribuye en gran parte á la buena marcha de la Asociación la confianza, progresivamente en aumento, con que el público nos favorece, aportando á la Caja de Ahorros el producto de sus diarias economías; con las cuales, con notable speurabit, atendemos á todas las necesidades del Monte de Piedad. Fijad vuestra atención en la importante cifra que ha alcanzado la cantidad impuesta en nuestra Caja y sobre todo en el número y clase de los imponentes que cuotidianamente aportan aquí sus modestos ahorros. Lo primero halaga á todo el que observa nuestro crecimiento; pero lo segundo ha de llenarnos de íntima satisfacción como dato irrecusable que es de que la idea del pequeño ahorro ha germinado y dá opimos frutos en esta ciudad, á pesar de la época de penuria que estamos atravesando.

Ejecutando vuestros acuerdos se ha construído el cuerpo de edificio destinado á almacenes y sala de subastas, que ocupa lo que antes fué jardín de esta casa, cabiéndonos la satisfacción de deciros que está á punto de quedar terminado, con la cantidad que á este fin destinasteis de los beneficios del año último. No se os oculta, pero, cuanto queda todavia por hacer para llegar á la completa reconstrucción de este edificio, conforme á los planos proyectados y aprobados. Teniendo esto presente, la Junta Protectora, deseosa de ver pronto realizada tan importante mejora, sin gravámen sensible para la Asociación, os propone que sigamos allegando las cantidades necesarias para las obras futuras del mismo fondo de donde se aportaron para las obras realizadas.

Así es que teniendo, como resultado mercantil de este ejercicio. un saldo de beneficios importante Ptas. 20.028'25 según demuestra el Balance, cantidad que supera á buen seguro las esperanzas del más optimista, os proponemos que lo distribuyais aplicando Ptas. 2.000 á fondo de reserva, 250 á amortización de gastos de instalación y mobiliario y la restante partida de 17.778'25 á fondo de construcciones.

Cree la Junta que hasta que éstas queden totalmente terminadas no hay que pensar siquiera ni en variar el tipo del interés con que opera el Monte de Piedad ni en dar á nuestros beneficios otra aplicación que la indicada.

Los datos que os apuntamos y los que se detallan á continuación os convencerán de que hemos procurado dar á los capitales con que cuenta esta Asociación la más provechosa aplicación dentro de sus fines, en cuya tarea nos han ayudado con verdadero amor á la Institución la Comisión Administrativa y los empleados todos de este Establecimiento. Consideramos á una y otros dignos de todo encomio.

A obtener todo el rendimiento posible de las cantidades sobrantes con que contamos se ha encaminado precisamente la adquisición de los valores del Estado que se mencionan en el Inventario, con los cuales hemos reforzado nuestra naciente Cartera, hoy no sólo saneada, sino prudentemente resguardada de cualquiera de esas oscilaciones eventuales, que pueden traducirse en pérdidas ante el rigorismo de un Balance.

No todos sin embargo, han sido satisfacciones para esta Junta Protectora. Recordad que el año último, en solemnidad igual á ésta, nos presidía el respetable D. Antonio M.ª Sbert y Borrás, quien si no dió él solo el ser á esta Asociación, la cuidó desde sus primeros pasos y protegió, con sus especiales dotes, su crecimiento y desarrollo, y hoy no está entre nosotros; notad que nos falta también el compañero asiduo, el entusiasta colaborador, el inolvidable D. José L. Pons, otro de los fundadores de esta Asociación, arrebatado súbitamente de esta vida; y ved que sólo días han transcurrido desde que dejó este valle de lágrimas el Reverendo D. Miguel Frau, cuyo amor á esta Institución conoceis y cuya dulzura y piedad cristiana revelaban la pureza de una alma justa; y comprendereis con cuanto dolor nos presentamos á este acto á deciros que tan queridos compañeros nos dejaron, por más que sin duda alguna se fueron á recibir el premio de sus virtudes, y que hoy, además de las renovaciones reglamentarias, debeis llenar las vacantes que su muerte nos han dejado.

Esta Junta Protectora creyó de su deber honrar la memoria de su primer Presidente colocando su retrato en esta sala de sesiones. De ello y de mucho más era digno el venerable D. Antonio M.ª Sbert y Borrás. Sírvanos su imágen en este sitio, sírvanos su recuerdo y el de los dignos compañeros, cuya pérdida hoy lloramos, de estímulo para desear y procurar por todos los medios posibles el progreso y prosperidad de esta Institución benéfica, á la cual consagraron con cariño su alma generosa, su valimiento y saber.

Palma 23 de Febrero de 1895.—*La Junta Protectora.*

(*) Este estado lo publicamos en su día, en nuestras columnas.—(N. de la R.)

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo tener lugar el dia 6 del actual el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al cupo de esta Capital que ocupan los números del sorteo desde el 165 hasta el 1.141, se avisa por medio del presente anuncio para que el citado dia á las nueve de la mañana sin escusa alguna concurran al cuartel del Cármen al objeto indicado.

Palma 1.º de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Emeterio y san Celedonio mártires.
SANTO DEL LUNES
San Casímiro rey y confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 3

En las Capuchinas, concluyen cuarenta horas consagradas al Deífico Corazón de Jesús; exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor con sermón. Al anochecer, Trisagio con música, Te-Deum y la reserva.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias se practicarán los sermones cuaresmales siendo los oradores de costumbre.

En Montesión á les siete y media misa de comunión general para los Asociados al Sagrado Corrzón de Jesús.

En la Concepción, empezarán los ejercicios espirituales que la Asociación de Hijas de María practicará en el presente año; á las seis y media de la tarde rosario y plática preparatoria; terminarán el dia 10 del corriente, observándose todos los dias el órden siguiente:

Por la mañana. A las diez y media meditación, misa y plática.

Por la tarde. A las seis rosario, meditación y plática.

Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Lunes, 4

En San Felipe Neri, empezarán cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de Lourdes; exposición á las seis. A las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, meditación y la reserva.

Corte de María

A la Vírgen de la Soledad, en Sta. Eulalia.

Sección Comercial

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	73'60
	4 p.% amortizable	82'25
	Cubas (86)	107'75
	Banco de España	388'
	Tabacos	189'50
	Libras	27'60
	Francos	8'80
Barcelona	4 p.% interior	74'30
	4 p.% exterior	83'50
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	108'
	Coloniales	
	Norte de España	26'65
	Francia	24'60
	Madrid	74'
	París	77'06
	Renta francesa	103'50
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 1 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa; horizontes calimosos; viento O. fresco y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta, presenta mal cariz; horizontes calimosos; viento E. frescachón y la mar con oleaje, cabrillada del viento y batimiento contra costa de Poniente.

Entradas: El vapor-correo *Isleño*.

Salidas: El vapor *Nuevo Mahonés* y el vapor-correo *Isleño*.

Quedan á la vista, siguiendo para su destino, los vapores *Nuevo Mahonés* é *Isleño*.

HOY 2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densas nieblas, cae lijera llovizna; horizontes con cerrazón de nieblas y lluvias; viento S.O. muy flojo y la mar con arrastre del S.E. y rizadita del viento.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador;* hoy ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor inglés *Garonne;* hoy ninguna.

Recala del O. el vapor-correo *Cataluña*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 1.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Ginart, con 19 mar., 5 pas. y efectos.

De Valencia en 10 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 15 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Tito Ginart, con 19 mar., 13 pas. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 57 pas., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., valija y efectos.

Para Niza, vapor inglés Garonne, de 3.385 t., cap. B. Hoave, con 110 mar., 55 p. y su equipo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La crisis.—La reina.—Petición.

Madrid 1.° á las 6'50 t.

Se asegura que alcanzará á los ministros de Marina, Estado y Fomento la crisis que provoque el señor Pasquín.

S. M. la Reina contínua mejor.

El Sr. Romero Robledo, pedirá que se envíen á Cuba 20.000 hombres.

Filibusteros con suerte

Madrid 1.° á las 6'50 t.

Telegramas de New-York anuncian que una expedición separatista, formada en Cayo Hueso y que la mandan los cabecillas Martí y Máximo Gomez ha desembarcado en Cuba felizmente.

El Gobierno niega esta noticia que atribuye á manejos separatistas.

El ejército espedicionario. —6.000 hombres á Cuba. —50.000 preparados.

Madrid 1.° á las 10 n.

El Diario Oficial públicará la plantilla provisional de un ejército espedicionario de 14.000 hombres á Cuba.

El jueves quedarán embarcados 6.000 soldados que partirán enseguida para la Gran Antilla.

Se ordenará la movilización hasta 50.000 hombres en caso necesario.

Telegrama de Calleja.

Madrid 2 á las 12'30 m.

El general Calleja acaba de telegrafiar al general Lopez Dominguez, diciéndole que queda dominada por completo la insurrección en Matanzas.

Añade que es inexacto que el negro Guillermon mande una partida.

Desmiente el desembarco del cabecilla Gomez, de cuya noticia he dado cuenta.

El colera.—Una comisión.

Madrid 2 á las 3'5 m.

Se ha presentado el cólera en Montevideo; las procedencias de esa ciudad las declara sucias la *Gaceta*.

Se ha reunido la comisión investigadora de los gastos de Marina, bajo la presidencia del señor Cánovas.

El lúnes comenzará sus trabajos.

Duelo.

Madrid 2 á las 3'20 m.

Ha sido muerto en París, en duelo con el teniente Chatelier, un periodista llamado M. Percher.

El encuentro fué á espada.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert